

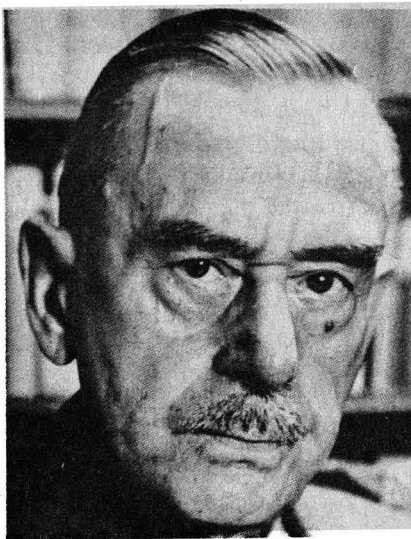
CICLO DE CONFERENCIAS EN HOMENAJE A THOMAS MANN, EN FILOSOFIA Y LETRAS

Se conmemora el primer centenario de su natalicio

El novelista alemán y Premio Nóbel de Literatura en 1929, Thomas Mann será homenajeado, durante el ciclo de conferencias que con motivo del primer centenario de su nacimiento, se llevará a cabo del 3 al 12 de noviembre, en el salón 11 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En este ciclo, que organiza la dirección de la mencionada Facultad universitaria, participarán, entre otros, el destacado escritor Juan García Ponce, así como el doctor Ricardo Guerra, Director de la FF y L, quienes disertarán sobre varios aspectos de la vida y obra de Thomas Mann.

El próximo lunes, a las 18 horas, se realizará la inauguración de dicho ciclo, con una exposición de fotografías y



Thomas Mann

material bibliográfico del homenajeado. A la misma, asistirán maestros y alumnos de la Facultad, así como los señores

agregados culturales de la Embajada de Alemania Oriental y Occidental en nuestro País.

Después de la inauguración, a las 19 horas, el escritor García Ponce dictará la ponencia titulada *Thomas Mann y lo prohibido*.

La doctora Margo Glantz se referirá a la obra *Doctor Fausto*, de Mann, el 5 de noviembre, también a las 19 horas. El lunes 10 de noviembre, a las 19 horas, la doctora Mariana Frenk hablará sobre la obra *Los Buddenbrooks*.

Concluirá dicho ciclo, con la participación del doctor Ricardo Guerra, quien se referirá a *Algunos aspectos de la vida de Thomas Mann*, el 12 de noviembre, a las 19 horas.

A 65 AÑOS DE SU CONSTRUCCION, REMOZADO Y READAPTADO, "EL CHOPO" REABRIRA SUS PUERTAS

A más de sesenta y cinco años de su construcción y una vez remozado y readaptado, el edificio del antiguo Museo Nacional de Historia Natural abrirá sus puertas próximamente como Museo Universitario del Chopo.

La Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México inició en 1973 su restauración y remozamiento, tanto de la estructura del museo como de sus jardines, construyendo además un edificio anexo en el que un auditorio, bodega y servicios completarán las

instalaciones del nuevo local universitario

Estas obras de restauración están a cargo de la Dirección de Proyectos, Obras y Conservación de la UNAM con la asesoría del Departamento de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

SU NACIMIENTO

La historia del Museo del Chopo se remonta al año de 1881 cuando don José de Landero y

(Pasa a la pág. 6)

CENTRO DE INSTRUMENTOS

CONVOCATORIA

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar UNA Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$9,300.00, Definitivo, en el área de:

Diseño Industrial de equipo mecánico, óptico y electrónico para investigación y enseñanza.

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. El interesado deberá presentar una prueba escrita y hacer un diseño que compruebe su capacidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., a 29 de octubre de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ing. Héctor del Castillo
D I R E C T O R

CENTRO DE INSTRUMENTOS

CONVOCATORIA

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar UNA plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$10,000.00 a Contrato y por un año, en el área de:

Diseño de equipo mecánico en general, incluyendo experiencia en diseño de equipos de vacío.

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

(Pasa a la pág. 9)

UN NUEVO TRIBUNAL QUE AVERIGUE SI HA HABIDO VIOLACION DEL VOTO PUBLICO: PRONUNCIAMIENTO DE CARRILLO FLORES



Presidieron la Conferencia, de izquierda a derecha: licenciada Yolanda Higareda Loyden; licenciado Hugo Rangel Couto; licenciado Pedro Astudillo Ursúa; doctor Ignacio Carrillo Flores; doctor Raúl Cervantes Ahumada; y doctor Ignacio Burgoa.

La noche del pasado lunes 27, el doctor Antonio Carrillo Flores dictó una conferencia en el Aula "Jacinto Pallares" de la Facultad de Derecho, sobre el **Control de la Constitucionalidad de las Leyes y Actos de la Autoridad en México**. El doctor Carrillo Flores, que ha ocupado diversos cargos públicos, entre ellos los de Secretario de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores, ha sido profesor titular de la Facultad de Derecho de la UNAM y Director de la misma en los años de 1944-45, fue Presidente de la Comisión Redactora de la Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios en 1945 y miembro de la Junta de Gobierno de 1947 a 1952.

Durante su disertación, estuvo acompañado por el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, Director de la Facultad de Derecho; por el licenciado Hugo Rangel Couto, Secretario de la misma Facultad; por el Doctor Ignacio Burgoa, Director del Seminario de Derecho Constitucional y Amparo; por el doctor Raúl Cervantes Ahumada, director del Seminario de Derecho Mercantil; y por la licenciada Yolanda Higareda Loyden, Secretaria Auxiliar del Plantel.

Durante su charla, el doctor Carrillo Flores se pronunció por la creación de un Tribunal Especial que ejecute una supervisión jurisdiccional de los procesos electorales en México, sería para "mejorar nuestras prácticas democráticas —dijo— y agregó que podría practicar investigaciones para averiguar si ha habido violación del voto público.

Asimismo, recordó que el cumplimiento de las normas constitucionales relativas a la elección de funcionarios federales, estatales y municipales está confiada exclusivamente a los congresos o cuerpos señalados en las Constituciones Federales o estatales y no al Poder Judicial. Más adelante, aseguró que si la Cámara de Diputados declarara presidente electo de la República a un mexicano hijo de padres extranjeros, "no habría forma de que tal resolución fuese impugnada". Preciso entonces, que el juicio de Amparo sería improcedente en caso semejante "por texto expreso de la Ley de la materia", y añadió que aun en el supuesto de que la Suprema Corte acordara una investigación acerca de esa grave violación constitucional "los resultados no serían obligatorios

para la Cámara de Diputados".

"La distinción entre controles de orden jurídico y controles de orden político es muy importante —subrayó el maestro— tratándose de tutelar el cumplimiento de la Constitución".

Comentó también, en otro punto de su conferencia, que el amparo —cuya revisión a fondo comenzó hace 25 años— "todavía será objeto de modificaciones esenciales"; que hace falta una revisión a fondo de la legislación procesal federal, y argumentó que el Código de Procedimientos Civiles en vigencia, prácticamente no se ocupa sino de los litigios tradicionales en materia federal que son —afirmó— los que interesan a la Hacienda Pública, y de algunos otros muy especiales.

Por otra parte, enfatizó que hay casos de violación o incumplimiento de la Constitución que no son justiciables. Es decir, explicó, indudablemente es muy vasta el área en que el control de la constitucionalidad se ejerce a través de la intervención de los tribunales y más específicamente de la Suprema Corte, pero hay normas constitucionales de la más alta impor-

(Sigue en la pág. 4)

(Viene de la pág. 3)

tancia cuya salvaguarda no está confiada al Poder Judicial de la Federación ni a ningún otro tribunal. "Tal vez el caso más doloroso y trascendental en nuestra historia constitucional —advirtió— sea el sucitado en 1848, con motivo de la aprobación por el Congreso y la ratificación por el Presidente De la Peña, del Tratado que puso fin a nuestra desventurada guerra con Estados Unidos. Señaló que en aquel entonces se alzaron hombres muy lúcidos objetando

la constitucionalidad del Tratado, argumentando que "ningún texto constitucional concedía al Presidente de la República o al Congreso facultad para enajenar el territorio nacional".

Sin embargo, expresó el doctor Carrillo Flores, a pesar de ello tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores aprobaron —"a mi juicio patrióticamente"—, un instrumento sin el cual el territorio nacional probablemente hubiera quedado reducido a una extensión menor que la actual, pues los norte-

americanos habían ocupado no sólo las áreas que el Tratado de Guadalupe les cedió, sino muchas más, incluyendo la capital misma de la República.

Finalmente, enfatizó que desde entonces quedó definida una área de la mayor trascendencia para el país, "pues tiene que ver con la independencia, la integridad y el honor nacionales" dijo, en que la vigilancia de los límites que la Constitución fija al Presidente de la República para concertar tratados, no está confiada al Poder Judicial sino al Congreso.

CENTRO DE INSTRUMENTOS

CONVOCATORIA

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar TRES PLAZAS de TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO, con sueldo mensual de \$7,500.00, A CONTRATO y POR-UN AÑO, en el área de:

Diseño y Construcción de Instrumentos óptico-electrónicos, con experiencia en Fotometría, Interferometría y presentación de espectros en tubos de Rayos Catódicos.

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. El interesado deberá presentar una prueba escrita y hacer un diseño que compruebe su capacidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., a 29 de octubre de 1975

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ing. Héctor del Castillo
D I R E C T O R

EL MONTAÑISMO TAMBIEN CONTRIBUYE A FORMAR A LOS UNIVERSITARIOS

Los integrantes del equipo de alta montaña de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacados deportistas que combinan las actividades académicas con esta difícil actividad, han dado al montañismo universitario una relevante importancia a raíz de sus recientes exploraciones por peligrosas regiones del suelo mexicano.

Al ser entrevistado con respecto a los logros que en esta rama del deporte han obtenido sus practicantes universitarios, el maestro Jorge Muñoz Murillo, Jefe de la Rama de Alta Montaña de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, mencionó que se ha integrado un grupo de jóvenes, provenientes en su mayoría de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, quienes mediante un programa estructurado para atender la preparación tanto física como psíquica, han dado un fuerte impulso a la práctica del montañismo.

Rememoró que los inicios de este deporte en nuestro país tienen su origen con la creación de la Asociación Nacional de Clubes Excursionistas en el año de 1924; dijo sin embargo, que en la UNAM su desarrollo no es

sino hasta en la época actual cuando surge con mayores inquietudes. Cuando comienza el desarrollo del alpinismo en 1948, la Universidad ya practica los ascensos de montaña pero sin mayores logros, dada la carente preparación de los deportistas.

"El montañismo, dijo el maestro Muñoz Murillo, es el más completo de todos los deportes". "El ser humano, agregó, en forma muchas veces inconciente brinca, lanza, corre, se desenvuelve, este es el ejercicio del montañista, una gimnasia natural".

Explicó que la Jefatura a su cargo ha puesto especial énfasis en la estructura de un programa que incluya todos los aspectos profesionales y los adelantos que se han obtenido en la práctica del montañismo. "Este programa, dijo, somete al deportista a ejercicios físicos a fin de aumentar su resistencia, ejercicios de fuerza y destreza aunados con la enseñanza técnica del montañismo".

En el aspecto psíquico, explicó que se le dá relevante importancia a la higiene mental "que comprende todo lo positivo dentro de una educación deportiva, porque tal o cual

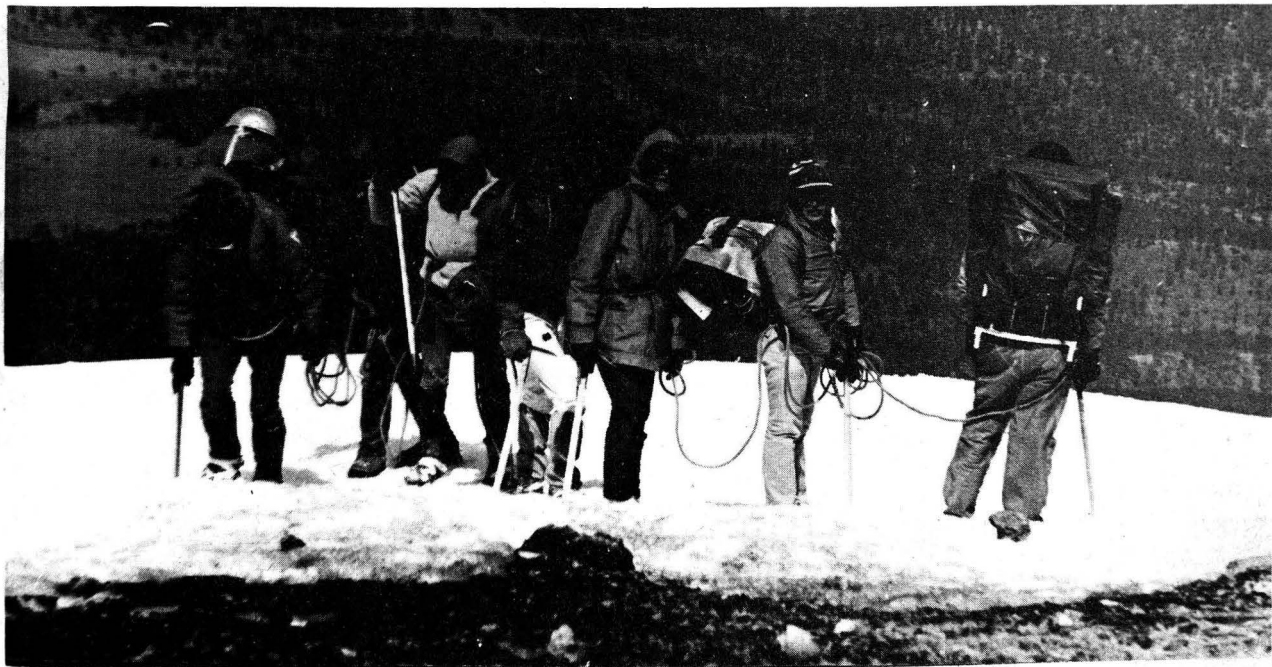


Maestro Jorge Muñoz Murillo

desviación vendría a dar por tierra la fuerza de voluntad que debe tener el estudiante deportista".

Este grupo de cerca de cincuenta jóvenes universitarios, asesorados técnicamente, además del maestro Jorge Muñoz Murillo, por los profesores José Manuel Casanova, Mario Herrera Pérez y Mariano Aguilera, y atendidos en cuanto a auxilio médico se refiere por el doctor Juan Becerra, realizaron recientemente una exitosa exploración al 'Cañón del Cobre' en la Sierra del Bajo Tarahumara. Esta expedición, considerada uno de los

(Pasa a la pág. 8)



Cos adquirió terrenos del rancho fraccionado de Santa María, en la parte occidental de esta capital —ahora colonia Santa María—. El 27 de abril de 1900 se escribió la constitución de la Compañía Mexicana de Exposiciones, S.A., con la iniciativa y participación económica mayoritaria del propio señor Landero; tendría como finalidad establecer y explotar una exposición permanente para toda clase de artículos nacionales y extranjeros, y su sede iba a ser El Palacio de cristal.

Los datos del lugar de procedencia de la estructura metálica y los tabiques con que se construyó el edificio de la primera calle de Chopo, ahora calle del doctor Enrique González



Elena Urrutia, Coordinadora del Museo Universitario de "El Chopo"

Martínez, son vagos. Algún día, tal vez, saldrán a la luz los planos originales y precisiones sobre la fecha y detalles de la construcción.

En las columnas metálicas que sostienen la estructura del edificio se encuentra inscrita la leyenda *Gutenoffnungshutte* número 32. Ahí mismo se encuentra grabado el nombre del ingeniero Luis Bacmeister, recibido en Berlín y desembarcado en México en 1879 a la edad de 21 años, socio de despacho del ingeniero Aurelio Ruelas y el arquitecto Hugo Derner, quienes además de la construcción del **Palacio de cristal** tuvieron a su cargo otras obras importantes.

La escritora Elena Urrutia, coordinadora del Museo del Chopo, en un estudio que hizo con motivo de la reapertura del ahora Museo Universitario, describe de la siguiente manera el estilo arquitectónico de la construcción:

"Muros de tabique y estructura de hierro cuyas armaduras enmarcan grandes ventanales de vidrio y sostienen una techumbre de madera a dos aguas protegida por láminas de zinc. Así, se crea un gran pabellón de planta cruciforme en el que el espacio longitudinal de las naves laterales

A 65 AÑOS DE SU CONSTRUCCIÓN READAPTADO, "EL CHOP"

predomina sobre el espacio transversal de la planta central: especialidad única que fluye libremente en un impulso dinámico ascendente".

En aquella época, en la que el porfirismo introduce en México el empleo de Hierro y concreto armado en sus estructuras, entre los años 1890 y 1910 se construyeron los edificios de La Esmeralda, la fábrica El Buen Tono, el Palacio de Hierro, El Centro Mercantil, La Boker, el edificio de Correos, El Palacio Legislativo, El Teatro Nacional, la Plaza de Toros, la Secretaría de Comunicaciones y el Museo de Historia Natural.

UNA EXPOSICIÓN JAPONESA

En 1909, El Palacio de Cristal levanta sus torres en medio de una ciudad armónica y sus construcciones de mediana y pareja altura. Probable que el señor José de Landero y Cos, Compañía de la Exposición Permanente ha presentado algunas exposiciones industriales en el gran edificio. El 15 de marzo de aquel año la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes celebró con el propietario un contrato de arrendamiento de la construcción y terrenos circundante. Había además una opción de compra que estaba abierta para la Secretaría dentro del periodo de arrendamiento.

Por ese mismo año, el Museo de Arqueología, Historia y Etnografía se dividió en dos establecimientos independientes: un Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía que quedó en el antiguo edificio anexo al Palacio Nacional y un Museo Nacional de Historia Natural que se trasladó a un edificio nuevo: **El Palacio de cristal**.

En 1910 no se efectuaba aún el mencionado traslado. Las fiestas del centenario de la independencia nacional requerían de locales donde se realizaran eventos alusivos; fue entonces que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes cedió el edificio temporalmente a la Delegación Japonesa, para que albergara, entre otras cosas, torres y vidrios, una exposición de ese país. En la inauguración de la exposición "arte industrial" de Japón, recibió en los periódicos capitalinos amplia difusión el dos de septiembre de 1910.

La puerta principal del edificio quedó cubierta por un pórtico de madera, azul con enroscado de dragón rojo y aplicaciones doradas. En estantes y vitrinas, bajo un plafón móvil de banderas de Japón, se exhibían objetos que podían ser adquiridos por compra desde luego, y los que sólo podían comprarse cuando terminara la exposición.

Una vez terminadas las fiestas del centenario y clausurada la exposición japonesa, el primero de

RECONSTRUCCIÓN, REMOZADO Y REABRIRÁ SUS PUERTAS



Uno de los vitrales del Museo

El mismo año tuvo lugar la inauguración del nuevo Museo Nacional de Historia Natural. Su formación había sido encomendada más de dos años atrás al doctor Jesús Díaz de León, director del Museo. Asistieron a la inauguración el ministro de Instrucción Pública, licenciado Nemesio García Naranjo y el profesor Zequiél A. Chávez, Rector de la Universidad.

El Museo contó en sus inicios con un departamento de taxidermia, uno de imprenta y otro de carpintería al servicio de las colecciones de animales disecados, de insectos y zoófitos, y una sección de Química Mineralógica. Debido a necesarias reformas, el Museo Nacional de Historia Natural estuvo cerrado durante algún tiempo para reabrirse el mes de diciembre de 1913.

En 1915, el Museo es reorganizado por el entonces Subsecretario de Fomento, ingeniero Pastor Rouaix, según lo atestigua una placa conmemorativa colocada al lado izquierdo de la entrada del edificio.

AHORA, CENTRO UNIVERSITARIO

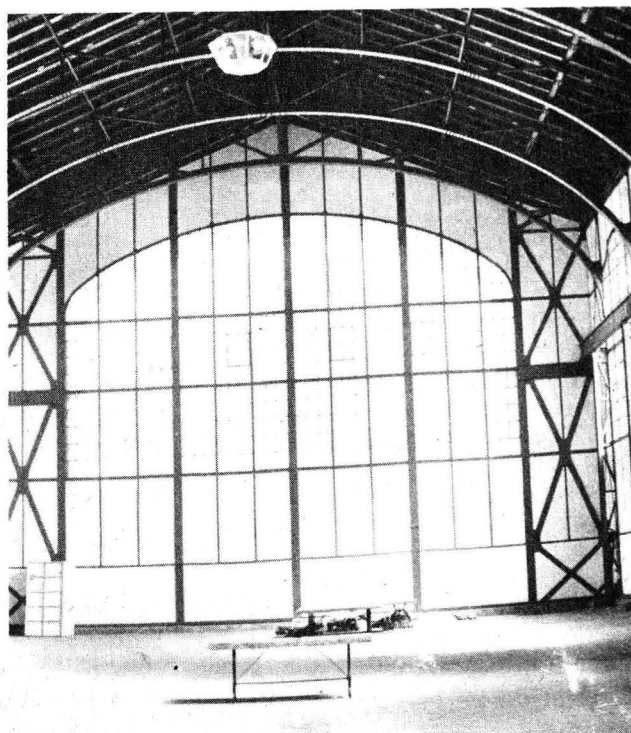
En 1917 fue suprimida la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Nueva Ley de Secretarías de Estado, quedando la nueva Secretaría de Agricultura y Fomento a cargo de la Dirección General de Estudios Biológicos y, por consiguiente, del Museo Nacional de Historia Natural, establecido en el edificio de la calle del Chopo número diez.

Nuevas adquisiciones y donaciones fueron ampliando las colecciones existentes. Es el caso del *Diplodocus* (dinosaurio jurásico) donado en 1926 a México por la viuda de Andrew Carnegie, o el esqueleto del Elefante Imperial del Valle de México, cuyos huesos fueron descubiertos en la carretera a Puebla en 1926.

Al obtener su autonomía la Universidad Nacional, en 1929, la dirección de Estudios Biológicos pasó a formar parte de la UNAM con el nombre de Instituto de Biología; de esta manera, el Museo Nacional de Historia Natural se integró al patrimonio universitario.

En el momento en que el nombre de la calle del Chopo fue cambiado por el de doctor Enrique González Martínez, el Museo ya estaba en franca decadencia y abandono. Los diarios de la Ciudad de México, en un intento por rescatarlo, publicaban los más alarmados reportajes: "Por falta de dinero nuestro Museo de Historia Natural está en agonía"; "Los universitarios salvarán de la ruina al Museo de Historia Natural"; "Está por perderse la riqueza del Museo de Historia", etc. La polilla, las goteras, el polvo, la humedad, la carencia de instalación de energía eléctrica eran enemigos y obstáculos en la conservación y eficacia de operación del Museo. Terminaron las obligadas visitas escolares a sus instalaciones, sus puertas fueron cerradas a causa de su mal estado.

Ahora, al finalizar el año de 1975, inicia el antiguo **Palacio de Cristal** una nueva época de actividades: El **Museo Universitario del Chopo** será un centro de exposiciones temporales de Ciencias y Artes y un centro cultural en el que manifestaciones de música, teatro, danza, cine, conferencias y mesas redondas continuarán la labor de difusión que lleva a cabo la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM



Aspecto interior de "El Chopo"

(Viene de la pág. 5)

mayores triunfos de los 'pumas', se efectuó durante diez días.

En éste, como en los demás viajes de los deportistas universitarios, se han vinculado a la

expedición actividades de investigación científica; así, estudiantes de geología participan en el estudio de los tipos de roca; estudiantes de biología estudian la flora y fauna regionales, etc. Informó finalmente el maestro Muñoz Murillo, que la Rama

de Alta Montaña ha sido dotada de una área de terreno en las cercanías del estadio olímpico universitario, en donde se adaptarán implementos que permitirán a los deportistas practicar el ascenso de montañas.

CENTRO DE INSTRUMENTOS

CONVOCATORIA

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reunan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las siguientes plazas:

- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$7,500.00, Definitiva, en el área de Información y Asesoría Técnica para el diseño de Instrumentación para Laboratorios de Enseñanza de Química y Biología.
- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$7,500.00, Definitiva, en el área de Información y Asesoría Técnica de equipo mecánico y eléctrico, con experiencia en control de calidad en producción de equipo mecánico, óptico y eléctrico.
- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$7,500.00, Definitiva, en el área de Diseño y Construcción de instrumentación óptico-electrónica con experiencia en Fotometría, Interferometría, Calibración absoluta de patrones y Diseño de sistemas de Guiado para Telescopios.

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. El interesado deberá presentar una prueba escrita y hacer un diseño que compruebe su capacidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., 29 de octubre de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ing. Héctor del Castillo
D I R E C T O R

2. El interesado deberá presentar una prueba escrita y hacer un diseño que compruebe su capacidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluídos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., 29 de octubre de 1975.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ing. Héctor del Castillo
D I R E C T O R

CENTRO DE INSTRUMENTOS

C O N V O C A T O R I A

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reunan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar UNA Plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$11,000.00, Definitivo, en el área de:

Diseño y construcción de equipo científico y didáctico, mecánico y óptico de precisión.

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. Tener grado de Maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
2. El interesado. deberá presentar una prueba escrita y hacer un diseño que compruebe su capacidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluídos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., 29 de octubre de 1975
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ing. Héctor del Castillo
D I R E C T O R

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONVOCATORIA

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar 1 plaza de Técnico Académico Auxiliar nivel "B", a contrato en el área de clasificación y catalogación bibliográfica, por un año, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en el área de Ciencias Sociales.
2. Conocimientos del idioma inglés que le permitan traducir pequeños textos.
3. Experiencia mínima de un año en alguna actividad bibliotecaria.
4. Presentar curriculum vitae y la documentación que acredite los requisitos anteriores.
5. Presentar examen de investigación bibliográfica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 29 de octubre de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

MTRO. ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONVOCATORIA

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar 1 plaza de Técnico Auxiliar nivel "B" a contrato en el área de clasificación y catalogación bibliográfica, por un año, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en el área de Ciencias de la Salud.
2. Conocimientos del idioma inglés que le permitan traducir pequeños textos.
3. Experiencia mínima de un año en alguna actividad bibliotecaria.

4. Presentar curriculum vitae y la documentación que acredite los requisitos anteriores.
5. Presentar examen de investigación bibliográfica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 29 de octubre de 1975.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

MTRO. ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONVOCATORIA

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar 5 plazas de Técnico Académico Auxiliar nivel "B" a contrato en el área de clasificación y catalogación bibliográfica, por un año, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura en Bibliotecología.
2. Experiencia mínima de un año en el campo de catalogación y clasificación de materiales bibliográficos.
3. Conocimiento de idioma inglés que le permitan traducir títulos y frases.
4. Presentar curriculum vitae y la documentación que acredite los requisitos anteriores.
5. Examen de catalogación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 29 de octubre de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

MTRO. ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO

LAS FORMAS DEL CENSO DE RECURSOS HUMANOS DEBEN SER DEVUELTAS ANTES DEL DIA 31

AL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNAM:

La Dirección General de Personal de la Universidad Nacional Autónoma de México recuerda al personal académico y administrativo que aún tenga en su poder los cuestionarios que se distribuyeron con motivo del Censo de Recursos Humanos de la UNAM, se sirvan devolverlo antes del 31 de octubre a la Unidad Administrativa que le haya proporcionado las mencionadas formas.

Atentamente.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

TEMAS RELACIONADOS CON LAS AVES EN UN CICLO DE CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

El grupo de trabajo "Ornitología" integrado por estudiantes de la Facultad de Ciencias, realizará, del 3 al 7 de noviembre próximo, un ciclo de conferencias sobre temas ornitológicos.

Esta serie, que se efectuará en la sala de exámenes y conferencias de la propia facultad,

tendrá sesiones matutinas de las 11 a las 13 horas y vespertinas, de 17 a 19 horas.

Se tratarán principalmente temas relacionados con las aves y las pláticas serán impartidas por distinguidos especialistas en la materia.

Entre los temas a tratar están: Ornitología y Facultad de

Ciencias; Conocimiento de aves en el México antiguo; Un ejemplo de investigación biológica en el campo; Comentarios y proyección de la película un viaje de trabajo a Baja California.

Aspectos de la dispersión de semillas por aves; Estudios sobre polinización por aves en plantas de México; Algunos aspectos de la biología del zopilote; Comportamiento y ecología; Papel de las aves como dispersoras en la región de Los Tuxtlas y Análisis actual de la Ornitología en México.

Los conferenciantes son el M. en C. Rafael Martín del Campo y los biólogos Gonzalo Gavino de la Torre; Rafael Monroy, Lourdes Trejo Pérez, Víctor Toledo Manzur, Raúl Velázquez Ramos, Avediz Aznavurian, Gustavo Aguirre León y Carlos Juárez López.

RECONOCIDOS ESPECIALISTAS EN UN CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE INVESTIGACION DE OPERACIONES

En la Facultad de Ciencias de la UNAM será dictado un ciclo de conferencias sobre Investigación de Operaciones, en el que se dará un panorama tanto de la situación actual de esta disciplina como de los fundamentos filosóficos y las aplicaciones que tienen en el contexto general.

Este ciclo ha sido organizado por el Consejo Departamental de Matemáticas de este plantel universitario, y comenzará el día 3 de noviembre, a las 18 horas, con la conferencia "El ciclo de la Investigación de Operaciones y el enfoque sistemático", que dictará el matemático Raúl Carvala Moreno.

Las conferencias tendrán lugar en el auditorio de la Facultad, todos los días, hasta el 14 de noviembre.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.